



La Universidad Autónoma de San Luis Potosí,



En uso de las facultades que le otorga la Ley Orgánica del Artículo 11 de la Constitución Política del Estado, expide el presente Título de

Licenciado en Administración Pública

al señor

Guillermo Alvarado Galván

en virtud de haber terminado los estudios preparatorios y profesionales, así como las prácticas correspondientes conforme al Plan de Estudios vigente y al Estatuto Orgánico de la misma Universidad y haber sido aprobado por unanimidad de votos en el examen de recepción que sustentó el día doce de mayo de mil novecientos noventa y nueve.

Por acuerdo del H. Consejo Directivo Universitario de fecha primero de julio de mil novecientos noventa y nueve, se expide el presente Título en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., a los veinte días del mes de octubre de mil novecientos noventa y nueve.

El Secretario

Lic. Mario García Halcón
SECRETARIO GENERAL

El Rector de la Universidad

Ing. Jaime Valle Méndez

RECTORIA

Se tomó razón con esta fecha, quedando registrada el Núm. 35836 folio 74 del libro respectivo. San Luis Potosí, 29 octubre de 1997
El Srío:



SECRETARIA
GENERAL

REVISADO Y CONFRONTADO

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

Registrado a fojas 173
del libro A 264

Es Registro de Titulos Profesionales y
Grados Académicos
bajo el número 18

cedula No. 3048617
Mexico, D.F. a 16 de Abril de 2006

EL REGISTRADO



S. E. P.
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES
DEPARTAMENTO DE REGISTRO
CALLE DE CECILIAS